



BASES DESFILE INFANTIL CARNAVAL 2022

1. El desfile infantil de disfraces tendrá lugar el sábado 26 de febrero de 2022 a las 18:00h en el Centro Comercial Gran Sur, en La Línea de la Concepción.
2. Para participar en el concurso es necesario inscribirse en el propio lugar de celebración del evento de 17:30 a 18:00h, el sábado día 26 de febrero, o a través de redes sociales, hasta el día 24 de febrero de 2022. Podrán participar todos los niños y niñas que tengan entre 0 y 12 años, y que hayan formalizado correctamente su inscripción.
3. Aquellos niños/as que no sepan o puedan andar, desfilarán acompañados de alguno de los monitores o de un familiar suyo.
4. No habrá límite de participantes inscritos.
5. Entre todos los participantes en el desfile, se realizará un sorteo final de un premio de 100€ para gastar en Toy Planet. de Sólo podrán optar al sorteo aquellos que figuren en el listado oficial de inscritos. Al comienzo del desfile, se le asignará un número a cada participante. Dichos números, se meterán a la vez en una urna, de la que al final del desfile se sacará el ganador del premio de 100€ para gastar en Toy Planet.
6. Se indicará hasta 4 veces el nombre del premiado con el premio de Toy Planet. Si no aparece después de esas cuatro menciones, se sacará un número nuevo y así sucesivamente.
7. Todos aquellos niños y niñas que sean llamados a desfilar y no lo hagan, por no encontrarse en ese momento en el lugar de celebración del evento, no podrán optar al sorteo del premio de 100€ para gastar en el centro comercial.
8. Los 100 primeros inscritos en el desfile, que efectivamente se presenten al mismo y desfilen el sábado 26 de febrero, recibirán de regalo un menú Happy Meal para disfrutar en McDonald's del centro comercial Gran Sur para disfrutar del 28 de febrero al 13 de marzo de 2022.



9. Si alguno de los 100 primeros inscritos no acude al desfile, su Happy Meal se sorteará entre todos los participantes, junto al premio de 100€ para gastar en Toy Planet.

10. El uso de los datos personales de los participantes por parte del centro comercial Gran Sur, será para gestionar su participación en el desfile, y en su caso la entrega del premio si resulta ganador. Asimismo, para la toma de imágenes para uso interno y publicación en el sitio web del centro, así como en Facebook y/o en otras redes sociales y otros medios de comunicación externos, si ha manifestado su consentimiento expreso.

11. Todas aquellas fotos realizadas durante la celebración del concurso podrán ser utilizadas por el centro comercial en sus diferentes perfiles de redes sociales. El centro comercial se reserva el derecho de cualquier modificación o cambio del programa establecido en estas condiciones para Carnaval 2022.